

Personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1 y E2. Personal laboral en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Ministerio de Hacienda y Función Pública.

52 plazas para turno libre con cupo discapacidad y 30 plazas de promoción interna. Listados definitivos de admitidos y excluidos. Modificación de la fecha primer ejercicio.

Resolución de 5 de agosto de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1 y E2 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, convocado por Resolución de 29 de marzo de 2022.

LISTADOS DEFINITIVOS

- En <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Empleo%20Publico/Paginas/default.aspx>
- En <https://www.inclusion.gob.es/web/guest/el-ministerio/empleo-publico>
- En <http://www.administracion.gob.es/>
- EXCLUIDOS como Anexo de la presente Resolución.

CONVOCATORIA EJERCICIO

- FECHA ACTUALIZADA: día 12 de noviembre a las 10:00.
- LUGAR: Escuela Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en la calle del Profesor Aranguren, 3, Madrid.

RESUMEN DEL PROCESO

https://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/ep-pp/empleo_publico/procesos-selectivos/laboral_fijo.html

RESOLUCIÓN DE 05/08/2022. PUBLICADA EN BOE DE 12/08/2022

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/08/12/pdfs/BOE-A-2022-13600.pdf>